

COMUNICACIÓN INTERNA



Fecha: 2022-09-19 16:09:34
Radicado: I2022002772

Para: Juan Guillermo Jiménez Gómez - Gerente General, Carlos Alberto Acosta Narváez - Subgerente de Desarrollo de Proyectos, María Constanza Eraso Concha - Subgerente Planeación y Administración de Proyectos – María Cecilia Gaitán Rozo - Subgerente de Gestión Corporativa; Mauricio Pombo Santos – Subgerente de Gestión Inmobiliaria (E); Giovanna Vittoria Spera Velásquez – Subgerente Gestión Urbana; David Díaz Guerrero – Subgerente Jurídico; Margarita Isabel Córdoba García -Jefe Oficina de Gestión Social; Diego Fernando Suarez Manzur - Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones.

De : Janeth Villalba Mahecha
Jefe Oficina de Control Interno

Asunto : **Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano corte Mayo – Agosto de 2022.**
Seguimiento Mapa de Riesgos Institucional Corte Agosto de 2022.

Dando cumplimiento al rol de seguimiento y acompañamiento de la Oficina de Control Interno, al Plan anual de Auditorias establecido para la vigencia, al capítulo V - “Seguimiento” de la *cartilla Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2*, y de las funciones que le otorga el Decreto 2641 de 2012 (Visibilización, Socialización y Seguimiento), se informa que el día 14 de septiembre de 2022 se publicó en la página Web el Seguimiento al cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y el Seguimiento al Mapa de Riesgos por Procesos, de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá que hace parte integral de mismo en el siguiente Link:

<http://www.eru.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-e-informes/informes-oficina-control-interno>

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la actual vigencia, cuenta con un total de 6 componentes y 49 acciones asociadas a los mismos, evidenciándose un cumplimiento de las acciones programadas para este período del 71%. (Ver seguimiento PAAC - Anexo 1).

El Mapa de Riesgos Institucional cuenta con 45 riesgos que se componen de 73 controles y 76 acciones de tratamiento, evidenciándose en el seguimiento un cumplimiento promedio de 63% y 64% respectivamente. (Ver seguimiento Mapa de Riesgos por Procesos – Anexo 2).

RESERVACIONES Y RECOMENDACIONES PAAC 2022:

Las actividades planteadas en el PAAC, en forma general se han adelantado conforme lo planeado y en varios casos las acciones se han cumplido en el tiempo determinado. No obstante, a continuación, se cita el extracto de aquellos componentes más importantes sobre los que considera conveniente atender las recomendaciones efectuadas en las matrices de seguimiento elaboradas y publicadas en los enlaces ya mencionados, así:



1. Componente No: 1 - Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción

Subcomponente 1 - Política de Administración de Riesgos - Actividad: Socializar la Política de Administración de Riesgos: El proceso responsable solicita el cierre de la acción ya que se cumplieron las actividades programadas. No obstante, se recomienda fortalecer esta socialización en el último cuatrimestre de 2022.

2. Componente No: 3 - Rendición de Cuentas

Componente de Información - Actividad - Crear un espacio en la sección de Preguntas Frecuentes sobre Rendición de Cuentas (Transparencia >> Información de Interés >> Preguntas Frecuentes): Esta actividad se cerrará una vez se cumpla la fecha de terminación de la misma, se debe tener en cuenta que el área de Gestión Social informa que cuenta con un consolidado de preguntas que será cargado a la página Web.

Componente Diálogo - Actividad - Desarrollar espacios de diálogo y/o participación de la rendición de cuentas que evidencien los avances de la gestión de la Empresa (en cumplimiento de la Directiva 005 de 2020 GAB Rendición de cuentas numeral 3.2): El proceso responsable solicita el cierre de la acción ya que se cumplió el indicador programado. No obstante, se recomienda incluir las actividades de este tipo que se realicen en el último cuatrimestre de 2022.

Ejecución de la Estrategia de Rendición de Cuentas -Componente de Responsabilidad - Actividad - Desarrollar jornadas de sensibilización a colaboradores de la empresa en relación a transparencia, control social, participación ciudadana o rendición de cuentas: El proceso responsable solicita el cierre de la acción. De la lectura de la acción planteada se concluye que corresponde a varias jornadas, por ende, se informa que esta actividad se cerrará una vez se cumpla con la fecha de cumplimiento de la misma, dado que se pueden incluir más actividades en el último cuatrimestre de 2022, a fin de cumplir con la realización de varias jornadas.

3. Componente No: 4 - Mecanismos para mejorar la atención al Ciudadano

Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano - Actividad: Actualizar la caracterización de las partes interesadas y de los usuarios a través de la cual se identificará las necesidades y expectativas de los diferentes grupos de valor y se proponen alternativas para mejorar y cualificar la atención: Únicamente se evidencia la actualización por parte de la Oficina de Gestión Social (Segmentación de las partes interesadas), No se evidencia la actualización de la caracterización de las partes interesadas y de los usuarios de los demás procesos Misionales.

4. Componente No: 5 - Mecanismos para la Transparencia y acceso a la información

Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa - Actividades - Desarrollar jornadas de capacitación a los colaboradores de la empresa sobre Ley de Transparencia y acceso a la información y Desarrollar jornadas de capacitación a los colaboradores de la empresa sobre la Política general de seguridad y privacidad de la información y la Política general de tratamiento y protección de datos personales: El proceso responsable solicita el cierre de la acción. De la lectura de la acción planteada se concluye que corresponde a varias jornadas, por ende, se informa que esta actividad se cerrará una vez se cumpla con la fecha de

cumplimiento de la misma, dado que se pueden incluir más actividades en el último cuatrimestre de 2022, a fin de cumplir con la realización de varias jornadas.

5. Componente No: 6 - Iniciativa Adicional: Plan de Acción de Integridad

1. Alistamiento - Actividad - Realizar el ajuste al Plan de Acción de integridad dentro del PAAC cuando por nuevos lineamientos o necesidades de la Empresa se requiera: Es importante que cuando se incluya una acción en el PAAC, esta sea programada para ejecución posterior a la fecha de inclusión de la misma. Para este caso se incluyó en el PAAC, en el mes de junio de 2022 una acción que se desarrolló en el mes de abril de 2022, es decir ya había sido ejecutada.

6. Diagnóstico - Actividad - Realizar una encuesta con el fin de diagnosticar si se considera pertinente la inclusión de valores adicionales a los definidos: Es importante que cuando se incluya una acción en el PAAC esta sea programada para ejecución posterior a la fecha de inclusión de la misma; no es aplicable que se cree la acción con fecha anterior a los seguimientos efectuados.

CONCLUSIONES GENERALES.

1. En forma general, se evidencia avance por parte de los procesos y responsables frente al cumplimiento del PAAC y Mapa de Riesgos Institucional.
2. Se evidencia que los procesos acogieron las observaciones incluidas en el memorando I2022001726 del 14 de Junio de 2022.

RECOMENDACIONES GENERALES.

1. Es importante que los procesos cumplan en un 100% la totalidad de las acciones que componen el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano a Diciembre 31 de 2022, fecha del próximo corte.
2. Dar continuidad a la implementación, actualización y mejora continua del Mapa de Riesgos Institucional, teniendo en cuenta las observaciones y/o recomendaciones planteadas por la Oficina de Control Interno incluidas en el seguimiento respectivo.

Cordialmente,



Janeth Villalba Mahecha
Jefe Oficina de Control Interno

Anexos: Dos (2) Matrices de seguimiento enunciadas

	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Elaboró:	Lily Johanna Moreno González	Contratista O.C.I	Oficina de Control interno	
Revisó y Aprobó:	Janeth Villalba Mahecha	Jefe O.C.I	Oficina de Control interno	
Los(as) arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el presente documento y lo presentamos para su respectiva firma.				

